

RES.H.Nº 0661/25

SALTA,

16 MAY 2025

EXP 247/2025 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por el Mg. Sergio Grabosky mediante la cual solicita aval académico para la realización del *Taller de uso de la Inteligencia Artificial para escribir*, y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo el pasado día 6 de mayo del corriente año con la organización de la cátedra de Comprensión y Producción de Textos de la carrera de Ciencias de la Comunicación y el Proyecto CIUNSa 2724-0 Escritura en Ciencias de la Comunicación;

QUE el taller pretende dar lugar a la reflexión sobre el uso que se hace actualmente de la IAG para escribir, sobre los conocimientos de cada participante como así también sobre las creencias y desconocimientos sobre el tema de lo que significa hablar de inteligencia artificial generativa;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

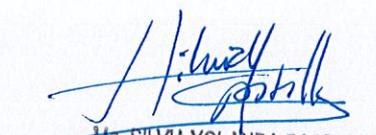
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

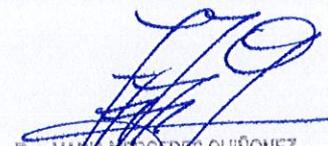
ARTÍCULO 1º.- TENER por otorgado aval académico a la realización del *Taller de uso de la Inteligencia Artificial para escribir*, llevado a cabo en esta Facultad, el día 6 de mayo del corriente año en la Facultad de Humanidades, el cual estuvo a cargo de Sergio GRABOSKY, Fedra AIMETTA, Florencia RODRÍGUEZ, Romina MENDÍA y Natalia JIMÉNEZ.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Mg. Sergio Grabosky, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCADES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa